

C. GENERAL DE DIVISION
DON ALVARO OBREGON.

MEXICO .- D. F.

El subscripto, Capitán primero de Caballería del Ejército Nacional, disfrutando aun de licencia ilimitada que me fué concedida por la Superioridad para estar separado del servicio y actualmente en funciones de Celador a pie de 3ra clase en el Ramo de Aduanas, prestando mis servicios en el Resguardo Marítimo de la Aduana de este Puerto, para cuyo empleo fui propuesto ante la Superioridad y estoy en espera de mi nombramiento, ante la reconocida magnanimidad de usted y recto espíritu de justicia con que norma todos sus actos, respetuosamente comparezco exponiendo:

Asunto:

Pide respetuosamente apoyo del C. Gral. de División Don Alvaro Obregón, para obtener un empleo en esa Capital o en algun otro lugar del centro y expone las razones que lo obligan a ello.

Que encontrandome en este puerto en condiciones bastante difíciles para poder subvenir a mis necesidades y las de mi familia, dado el corto sueldo que por dicho empleo se me está cubriendo, y, tomando en cuenta por otra parte que el clima de este lugar me es adverso a la salud, lo cual hace ser mas afflictiva mi situación, por estos motivos y por ser excesivamente cara la vida en este citado puerto en donde los artículos de primera necesidad y los de indispensable consumo han alcanzado precios que no están de acuerdo con el jornal que se percibe, he resuelto dirigirme a usted, en bien de mi familia y de mis pequeños intereses, de la manera mas atenta y respetuosa, como tengo el honor de hacerlo, con el objeto de solicitar de la reconocida benevolencia de usted y alto espíritu de justicia que lo distingue, a fin de que si en ello no pulsa inconveniente alguno, me imparta su benefactora ayuda con el objeto de que bajo ese apoyo moral de usted, se me conceda obtener, bien sea en la Capital de la República o en cualquiera otro lugar del centro, algun empleo, ya sea como encargado de una de las haciendas intervenidas por el Supremo Gobierno, de alguno de los trabajos emprendidos por el mismo Gobierno, de Inspector de Pulquerías y Cantinas, de Comidas, de Jardines, de Trenes electricos etc. o como Oficial de la Gendarmería Montada o de la Reservada, o bien como Cabo de Celadores de la Aduana de Ciudad Juarez, donde he tenido deseos de ir a trabajar.

Respecto a mi conducta y aptitudes como militar del Ejército Nacional, me permito manifestar a usted con todo respeto, mi General, que pueden abonarla en caso de ser necesario, los Señores Generales Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Cordoba, Luis M. Hernández, Hector F. López y José Rentería Luviano, quien han tenido oportunidad de conocerme. Si para la petición que me permito hacer a usted cree pertinente que exhiba algunos comprobantes que tengo y que justifican mis servicios prestados a la Causa, puedo hacerlo con todo gusto.

No dudando de sus finezas y de que fijará usted su atención a la solicitud que respetuosa y atentamente me tomo la libertad de hacerle por medio del presente, aprovecho la ocasión para protestar a usted mi General, mi subordinación y profundo respeto.

Puerto México, Ver., a 6 de agosto de 1920.

Arcadio Maldonado



PUERTO MEXICO, VER.

Núm.

FRANCISCO R. DURAZO Coronel de Infantería del Ejército Nacional y desempeñando el cargo de Jefe de la Guarnición de este Puerto

C E R T I F I C A : que el señor ARCADIO MALDONADO que actualmente desempeña el empleo de Celador de tercera en la Aduana Marítima de este Puerto, por los documentos que me exhibió se desprende los servicios que prestó a la Causa, con el grado de Capitan 1/o en el Ejército y por los antecedentes que de él tengo observó buena conducta así como que en el empleo que desempeña la observa buena en efecto, siendo ademas de buenas costumbres.

Y para los usos que le convengan, le extiendo el presente en Puerto México a los doce dias del mes de agosto de mil novecientos veinte.

El Coronel J. de la Guarnición.